



SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES
 Depto. Formación Perfeccionamiento y Ed. Continua

Minuta reunión Depto. Formación, Perfeccionamiento y Ed. Continua - Capitulo Dentistas EDF
21 febrero de 2019
15:30 PM – Hotel San Francisco

ASISTENTES	Sr. Luis Alberto Echavarría R.	Jefe Depto. Capacitación, Formación y Ed. Continua
	Dr. Rodrigo Albornoz	Departamento Odontológico DIGERA
	Srta. Gabriela Hoffmann	Depto. Capacitación, Formación y Ed. Continua
	Sr. Mario Palominos	Depto. Capacitación, Formación y Ed. Continua
	Sr. Alejandro Behnke	Depto. Capacitación, Formación y Ed. Continua
	Dr. Alvaro Benitez C.	Capítulo Dentistas EDF
	Dra. María Ignacia Sarquis A.	Capítulo Dentistas EDF
	Dra. Katherine Mena M.	Capítulo Dentistas EDF
	Dra. María Jesús Gaete	Capítulo Dentistas EDF
	Dr. Carlos	Capítulo Dentistas EDF
	Sr. Roberto Lagos E.	Asesor Jurídico Colegio de Dentistas
	Srta. Constanza Sánchez	Periodista Colegio de Dentistas
TEMAS PARA TRATAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Avances Programa de Educación Continua Dentistas EDF 2. Cronograma trabajo I semestre 2019 3. Otros 	
DESARROLLO	<p>Se da inicio a la reunión a las 15:30 horas.</p> <p>1. EDUCACION CONTINUA</p> <p>-Se comenta que, según acuerdo de sesión anterior, el objetivo de la reunión es dar a conocer los avances en la gestión de actividades que serán incorporadas en el programa de Educación Continua.</p> <p>-Se informa a los asistentes que se ha definido una propuesta de educación continua para el año 2019, que considera las temáticas de interés presentadas por la Directiva EDF, así como que se han considerado áreas relevantes para el desempeño, poniendo énfasis en las áreas prioritarias del programa de gobierno (geriátrica y patología).</p> <p>-Se establece según lo acordado, que para el año 2019, se privilegiará la oferta de cursos para aumentar la cobertura y que se ha definido un número de actividades que no interfiera con el correcto desempeño de los profesionales y no afecte la atención, considerando el total de dentistas EDF en destinación (240).</p> <p>-Según lo anterior la oferta de capacitación definida es de 8 actividades nuevas (7 cursos y 1 Diplomado), además de ACLS y la Jornada Nacional.</p>	

-Se comentan los avances con la Universidad Católica, para cambio de fechas en los cursos priorizados y que se evaluará la posibilidad de trabajar con la Universidad de Chile, la Red Estatal de Universidades o quién pueda ofertar los cursos.

-La oferta para el año 2019, estará conformada por las siguientes actividades:

- ✓ 7 cursos nuevos
 - ❖ Cariología
 - ❖ Patología Oral
 - ❖ Urgencia
 - ❖ Paciente en Crecimiento
 - ❖ Dolor Musculoesquelético
 - ❖ Odontogeriatría
 - ❖ Gestión en Salud
- ✓ 1 Diplomado: Farmacología
- ✓ ACLS
- ✓ Jornada Nacional

-Se ha estimado que el total de participantes por actividad es de 50 cupos para los cursos, el Diplomado 30 cupos y la Jornada Nacional 100 cupos, como en años anteriores.

-Se definió fortalecer los conocimientos en farmacología, a través de un Diplomado, por ser una de las áreas más demandadas y mejor evaluadas en las jornadas nacionales, así como por requerir mayor profundización de contenidos. En este punto se informa que, se trabajará con la Red Estatal para que el diplomado pueda efectuarse en el segundo semestre y ajustado a las necesidades que se definan. La Directiva plantea evaluar la posibilidad de que sea modalidad mixta, para disminuir el impacto de los permisos en la atención de pacientes y las autorizaciones respectivas.

2. CRONOGRAMA DE TRABAJO MESA TECNICA EDF 2019

- Se presentan la calendarización de fechas del primer semestre, para gestionar un documento formal único, que establezca participantes con antelación a fin de evaluar dificultades en las autorizaciones por parte de los Servicios de Salud.
- La directiva plantea que de preferencia sean días viernes.
- Se acuerda que las reuniones serán:

28 de marzo
10 de mayo
12 de julio

3. OTROS

• **Plazas Ingreso EDF 2019:** se informa que, según lo conversado con el Departamento de Gestión de RR.HH., para el concurso de ingreso se garantizará la continuidad, es decir las 34 plazas disponibles por el ingreso a beca pero que, dadas las restricciones presupuestarias, no se generarán plazas de expansión.

• **Concurso de Retorno:** la Directiva consulta sobre la posibilidad de participación y características de las bases. Se les explica que tal como se comentó por correo electrónico, el concurso de retorno es gestionado por el Depto. de Gestión de RR.HH. Ya se ha consultado sobre la posibilidad de participación de la Directiva en la elaboración de bases y la jefatura del Departamento, ha planteado que están en proceso de elaboración, por lo que se les informará para afinar detalles en materia odontológica, a través de ellos como EDF o del Colegio de Dentistas.

	<p>✓ Se indica sobre los cargos, que, a pesar de las restricciones presupuestarias, se está trabajando en la cantidad de cargos que serán otorgados para retorno EDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con Facultades de Odontología: Tal como se ha conversado previamente, se programará para finales de marzo o principios de abril, pues las Universidades se encuentran en receso. Se presentará en la reunión la propuesta de criterios de habilitación y la factibilidad de materializar la habilitación posterior al llamado a viva voz, para llegar a acuerdos. • Programa Cirugía Maxilofacial PUC: se comenta que hay reunión programada para 25 de febrero. Según lo que se determine con los Departamentos Odontológicos se definirá si es necesaria la participación de la PUC y el Director de Postgrado está al tanto. • Programa de Simulación PUC: se consulta la opinión de la directiva sobre una propuesta recibida de centros de simulación para desarrollo quirúrgico de la Universidad Católica. La Directiva plantea que creen que es una estrategia de mayor impacto poder hacer rotaciones en establecimientos que tengan desarrollada el área de urgencia dental.
ACUERDOS	<ul style="list-style-type: none"> • En Cariología, se revisará la posibilidad de que la Red Estatal dicte el curso con participación del Dr. Giacaman. • Para temas de dolor musculoesquelético, solicitan evaluar la factibilidad de que la UFRO imparta un curso práctico. • Mario Palominos enviará los criterios base del programa de educación médica, como insumo para establecer criterios generales y por cursos. La directiva EDF a más tardar el 15 de marzo enviará la propuesta de distribución, para que el Depto. de Capacitación y Formación pueda hacer la proyección y distribución de recursos final. • El Depto. de Capacitación y Formación evaluará la posibilidad de incorporar rotaciones de mes por año, con orientación al ingreso a la especialidad, para ser consideradas como parte del programa de educación continua. Se advierte que es un trabajo lento y en coordinación con los Servicios de Salud, pues depende de la existencia de tutores. Se revisará experiencias de Ñuble, Coquimbo y Magallanes.
TERMINO REUNION:	17:20 pm.

Importante:

Las observaciones respecto al contenido de la minuta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deben ser enviadas por mail a dmorales@minsal.cl o maria.hoffmann@minsal.cl. **Si al cabo de 48 horas no se reciben observaciones y/o comentarios se dará por aprobada el acta.**